

Peter Anders: Reactivar de verdad

La Plataforma Digital Única del Estado señala que el Programa de Garantías del Gobierno Nacional Reactiva Perú, “tiene como objetivo dar una respuesta rápida y efectiva a las necesidades de liquidez que enfrentan las empresas ante el impacto de la COVID-19”.

“Así, –agrega– el programa busca asegurar la continuidad en la cadena de pagos, otorgando garantías a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, a fin de que puedan acceder a créditos de capital de trabajo, y puedan cumplir de esta manera con sus obligaciones de corto plazo con sus trabajadores y proveedores de bienes y servicios. **El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), garantiza los créditos colocados por las empresas del sistema financiero**”.

Pues bien, el próximo mes de mayo se cumplirá un año desde la fecha en que se desembolsó el primer crédito, por lo que comenzará a vencer el periodo de gracia de 12 meses otorgado a los beneficiarios que ahora deberán empezar a pagar sus préstamos.

Sin embargo, cabe preguntarse si el “**impacto de la COVID-19**” ha sido superado por nuestro país o si, por el contrario, nos encontramos en una situación no solo similar sino incluso mucho más grave ante la llegada de la segunda ola de la enfermedad, que una vez más ha colapsado los servicios de salud y llevado a retroceder en algunas de las medidas

dictadas para reactivar la economía, especialmente en lo que se refiere a aforos de locales, horarios, transporte y limitaciones para realizar actividades comerciales y empresariales.

Es más, la amenaza de un nuevo confinamiento total sigue pendiendo como una espada de Damocles, generando incertidumbre e inestabilidad.

Tampoco se debe olvidar que la reanudación de las actividades económicas dispuesta el año pasado en cuatro fases paulatinas recién terminó de implementarse en octubre, de modo que algunos sectores como los vinculados a la recreación, cultura, comercio, gastronomía y turismo, entre otros, a duras penas pudieron comenzar a trabajar.

►Verdad, coherencia y transparencia

►Ni un minuto más que perder

Solo en los primeros 11 meses del 2020 el Producto Bruto Interno (PBI) de nuestro país cayó 12,8%. Únicamente cuatro sectores registraron resultados positivos mientras que otros intensivos en la generación de empleo retrocedieron drásticamente: alojamiento y restaurantes (-52,8%), transporte y almacenamiento (-27,5%), servicios prestados a empresas (-21,4%), construcción (-19,7%) y comercio (-17,4%).

El propio MEF ha reconocido que estos sectores difícilmente recuperarán su nivel de producción en el 2021, pues se estima

que recién en tres años el Perú alcanzará el nivel de su PBI prepandemia.

Por si fuera poco, el inicio del 2021 tampoco pinta mucho mejor porque en diciembre último ya se daba cuenta de que la expectativa de la economía a tres meses retrocedió, ubicándose en el tramo pesimista, después de la leve mejora registrada en los meses anteriores.

No hay que ser muy perspicaz, ante estas cifras, para deducir que quienes accedieron a los créditos de Reactiva Perú no están hoy en día en las mejores condiciones para comenzar a pagar, pues a duras penas siguen sobreviviendo.

Es por ello que la Cámara de Comercio de Lima ha propuesto formalmente al Poder Ejecutivo que se amplíe el periodo de gracia de un año a 36 meses, de modo que las empresas tengan tiempo de recuperarse y cumplir con sus obligaciones.

No olvidemos que, de no poder hacerlo, el Estado –como garante de dichos créditos– deberá asumir la responsabilidad, lo que implicaría un riesgo muy elevado para el país.

De acuerdo al Banco Central de Reserva, el programa Reactiva Perú ha asignado un total de S/ 58.094 millones de préstamos a una tasa promedio de 1,4%. El 48,8% de estos recursos fue destinado a la gran empresa, 4,9% a la mediana empresa y el 46,3% a las mypes.

Es decir, la mitad de las empresas que acudieron a Reactiva Perú son medianas, pequeñas y micro empresas. Todas ellas, al igual que las grandes empresas, siguen haciendo su mayor esfuerzo por seguir trabajando y manteniendo a sus trabajadores, pero aún no logran equilibrar sus ingresos con sus egresos.

Que quede claro que nadie, en ningún momento, ha solicitado condonaciones o dejar de pagar; de lo que se trata es de buscar soluciones imaginativas y factibles para que quienes hoy no están en capacidad –no porque no quieran, sino porque no pueden– puedan hacerlo.

Una empresa quebrada no solo no podrá pagar sus deudas, tampoco podrá cumplir con sus trabajadores y proveedores. Únicamente será posible cuando logre reactivarse de verdad.